INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Guayaquil, 22 de Abril del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE COPLIMSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual de Comisario de la Compañía COPLIMSA S.A., por el Ejercicio del 2011, al tenor de la normativa jurídica dictada por la Superintendencia de Compañía.

1.- El fiel Cumplimiento de las Normas.- El administrador ha cumplido con todas las normas legales y contractuales.

2.- Control Interno.- Hemos cumplido con las normativas de la Superintendencia de Compañía.

3.- Correspondiente entre los Estados Financieros y la Contabilidad.- Las cifras que constan registrada en los Estados Financieros son los que están en Contabilidad.

4.- Fiscalización en base a la Ley de Compañía.- En vista a las normas de la Superintendencia de Compañía he cumplido con mi responsabilidad.

Atentamente;

CPA. María L. Paredes Ponguillo.
Comisario (a)
REG. NAC. # 0.37571

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
24 MAY 2012
Jorge Game Santillán
GUAYAQUIL